

Quito, 28 de marzo de 2022

**C E R T I F I C O:**

Que el señor Alex Camilo Tejada Narváez, alumno de la carrera de Derecho en la Universidad de las Américas, portador de la cédula de ciudadanía 1750265157, realizó las prácticas pre-profesionales en la Dirección Nacional de Derechos Humanos de la Procuraduría General del Estado, en el periodo noviembre 2021 - diciembre 2021; cumpliendo un total de 45 horas.

Como parte de la experiencia adquirida, ha apoyado en diversas actividades en el área de Derechos Humanos, y en función de lo que determina el Instructivo de Prácticas Pre Profesionales de la Procuraduría General del Estado, la evaluación será considerada de manera porcentual tomando en cuenta el cincuenta por ciento (50%) inicial por experiencia y el otro cincuenta por ciento (50%), por desempeño, cuya sumatoria estará sujeta a los siguientes parámetros de evaluación:

PARÁMETRO	CALIFICACIÓN
DE 0% A 49%	INSUFICIENTE
DE 50% A 70%	BUENO
DE 71% A 90%	MUY BUENO
DE 91% A 100%	EXCELENTE

En este sentido, la evaluación que ha obtenido el estudiante es la siguiente:

	CALIFICACIÓN
EXPERIENCIA	50%
DESEMPEÑO	50%
TOTAL	100%

Según los parámetros de evaluación, el estudiante obtuvo la calificación del 70% considerando que cumplió con todas las tareas a él encomendadas con mucha eficiencia, lo que le hace acreedor de evaluación de BUENO.

Se expide el presente certificado para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Paola Criollo Talavera

Jefe de la Unidad de Gestión de Desarrollo del Talento Humano  
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

